

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

8943 *SISTEMAS ELIZONDO 07, S.L.*
CELIK HASAN

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución núm. 271/10 seguido en este Juzgado a instancia de Lakhvinder Raj, contra Sistemas Elizondo 07, S.L., con CIF nº B-85219921 y Celik Hasan con NIE X-9174552-J, en ejecución de Sentencia de fecha 7/6/10 se ha dictado decreto de fecha 1/3/12, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 4.705,76 euros de principal y otros 900 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120022920-1